

Entra despachos de oficio quatro años.



SELLO CUARTO: AÑO DE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE.

misericordia de aprobar y mandaron la Tazon el
 Contrador. el libro de faja de mi haz y faja
 la Tazon de ella qha en forma adonde su
 lo de mil setecientos y ocho a los diez y siete
 de Mayo año de Leds de Comeras - en veinte y siete
 de Julio de mil setecientos y ocho me la Tazon
 el asiento y pedula de aprobar de su haz es
 en tres fajas Conera - Miguel de yona
 como la Tazon de Julio de mil setecientos y
 ocho Gonzales de espeda - como la Tazon
 de este asiento y pedula de su haz aprobar de
 su haz escrito en tres fajas Conera en xxviii
 de Julio de mil setecientos y ocho de escobar - qha
 sacado corregido y conseruado fue este traslado
 con el asiento y aprobar original dondesera
 el qual baxero verdadero corregido y conser
 uado con el original. Este original dau la y
 sobre es. esse haz y faja de la y faja de se
 hepi presente fui a la berruar corregida y
 zerran el haz y faja el qual baxero y berr
 uado y con cuerda con su original y los que
 entromano de berruar = original dau la es.
 Con corda este traslado con su original a que
 me refieren q por ahora queda en los pape
 les de mi oficio para que conser de y sig
 no el presente el pedula de y grow yndio
 fual y mandaro de la R. Luz de stau de se he
 gin en ella a carora de Mayo de mil setecientos

